

## *Imágenes como patrias*

III CONGRESO INTERNACIONAL  
IMAGEN Y RECONOCIMIENTO | SIMUFV 2021



### INDICACIONES GENERALES PARA LA APORTACIÓN ESCRITA

Una vez aprobada la comunicación oral, el comité científico puede invitar al ponente a elaborar por escrito su disertación, para su posible publicación en un volumen con los frutos del congreso. Es responsabilidad el autor que los textos sean originales e inéditos. El comité científico evaluará los textos recibidos conforme a los siguientes criterios:

- La pertinencia de la aportación en relación con el lema del congreso, *Cada imagen es un mundo*, con especial acento en alguna de las cuatro áreas temáticas, en las que se propone una mirada humanista sobre la imagen y la producción audiovisual.
- La calidad científica de las propuestas y su posible impacto en la formación de profesionales de la comunicación o en los flujos profesionales de la producción audiovisual.
- La originalidad y novedad de la propuesta.

Los textos que logren un dictamen favorable del comité científico serán publicados en *Sindéresis*, editorial presente en el Scholarly Publishers Indicators (SPI), en Norwegian list y en Finnist list.

Antes de enviar los textos, se recomienda a los autores revisar las indicaciones sobre el formato de entrega de originales, la estructura del texto, tablas y figuras y normas ortotipográficas. Si alguna de estas normas no se cumple, el texto será devuelto al autor para su corrección; si no se cumplen en la segunda revisión, el texto será rechazado para su publicación.

### FORMATO DE ENTREGA DE ORIGINALES

- Archivo de Word; tipo de letra Times New Roman; cuerpo 12 puntos; interlineado 1,5 puntos; notas a pie en cuerpo 10, interlineado sencillo; márgenes superior e inferior de 2,5cm; márgenes izquierdo y derecho de 3cm.
- Idioma: español o inglés.
- Título del artículo en negrita.
- Nombre y apellidos del autor, teléfono móvil, correo-e, DNI, nº de Orcyd y filiación.
- Resumen (máximo 200 palabras) y entre 4-6 palabras clave.
- Breve cv u hoja de vida (100-150 palabras) con fotografía en archivo aparte.
- El texto debe comenzar con un epígrafe de **Introducción**, donde se expone el problema al que se pretende responder, el propósito de la investigación, la metodología utilizada y los resultados y conclusiones más relevantes.

- El texto debe terminar con un epígrafe de **Conclusión** que incluya las conclusiones, límites y prospectivas, seguido de un epígrafe de **Referencias**.
- Es recomendable dividir el cuerpo del texto en diversos epígrafes, que facilitan reconocer la estructura de la disertación.
- El texto contendrá un mínimo de 4000 y un máximo de 7000 palabras, descontando títulos, resúmenes, palabras clave, notas a pie y referencias.
- Citas literales: si la cita tiene menos de 40 palabras, se incorpora al cuerpo del texto, entre «comillas»; si tiene más de 40 palabras, se citará en párrafo aparte, sin cursiva ni comillas, con una sangría en el margen izquierdo de 0,64 cm.
- Se citará conforme al [Chicago Manual of Style en su 16 Ed](#), que permite dos sistemas, el más clásico en Humanidades (notas a pie y bibliografía) y el más habitual en Ciencias Sociales (autor-fecha entre paréntesis). El autor puede elegir cualquiera de los dos sistemas, siempre que su modo de citación sea consistente durante todo su texto.

## ESTRUCTURA DEL TEXTO

La estructura del contenido de los diversos apartados seguirá las siguientes pautas:

### **Resumen**

### **Introducción**

#### **1. Primer nivel**

##### 1.1. Segundo nivel

##### 1.1.1. Tercer nivel

### **Conclusión**

### **Referencias**

## TABLAS Y FIGURAS

- Las tablas y figuras (fotografías, imágenes y gráficos) han de ser las mínimas e imprescindibles y deben incluirse en el artículo y en un archivo diferente.
- Se numerarán con números arábigos según orden de aparición. Ejemplo: Tabla 1; Tabla 2; Imagen 1; Figura 1; etc.
- La calidad requerida de las figuras será: 300 ppp y el formato JPEG.
- Las imágenes no habrán sido remuestreadas por un editor de imagen. El remuestreo no aumenta la calidad de la imagen.
- Las imágenes que no se ajusten a las calidades mencionadas no se incluirán en la obra.
- La editorial podrá variar el tamaño y la posición de la imagen por motivos de ajustes y con la autorización del autor.

- Para la identificación en todas ellas (tablas y figuras) llevarán un título corto en la parte superior y la fuente de procedencia en la parte inferior.

#### NORMAS ORTOTIPOGRÁFICAS

- La negrita se evitará siempre que sea posible.
- Igualmente, se evitará el subrayado de los textos, excepto cuando se escriba una url.
- Los párrafos terminarán con punto y final.
- Entre párrafos se deja una línea en blanco.
- Cuando se reproduzcan diálogos o se indiquen aclaraciones en el texto, se usará siempre el guion largo –como estos– y no una mezcla de ambos –esto no-.
- Se usarán las comillas angulares o latinas («») cuando así señale la norma. En el caso de que aparezcan comillas entre comillas, las interiores serán rectas o inglesas (“”): «.....”.....”.....». El punto, la coma y el punto y coma final se ponen después de las comillas de cierre; si hay tres puntos, se colocan antes de las comillas de cierre y después, el signo que corresponda.
- El número que indica una nota a pie de página se pone inmediatamente después de las comillas o de la cita literal, antes (si lo hubiera) del signo de puntuación posterior a la cita.
- Deben eliminarse los extranjerismos innecesarios.
- Se utilizarán las siglas que tengan equivalente en español. Ejemplo: EE.UU. y no USA. El plural de las siglas no se marca gráficamente con la s.